

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27261** *GESPRO OUTSOURCING, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 222/09, ejecución número 65/10, a instancia de doña Elena Mieses Fortunato, seguido por cantidad, se ha dictado en fecha 12/07/2011, resolución declarando a la parte ejecutada "Gespro Outsourcing, Sociedad Limitada" con CIF número B83547364 en situación de insolvencia total por importe de 3.748 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 12 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110057095-1